

¡Conozca las reglas!

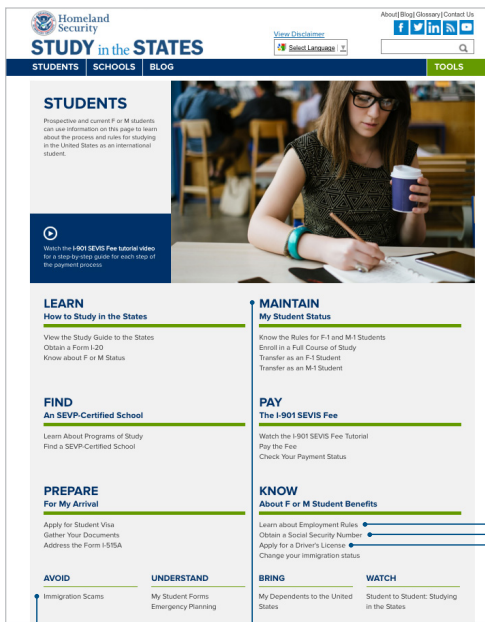
Visite Estudie en los Estados antes de comenzar su programa de estudio

¡Bienvenido! Ahora que ha llegado a los Estados Unidos, es importante que sepa, entienda y siga las reglas para estudiar como un estudiante F o M.

Échele un vistazo a Estudie en los Estados (StudyintheStates.dhs.gov), un recurso del Departamento de Seguridad Nacional de EE. UU., para aprender sobre las reglas del Gobierno y recordatorios importantes para estudiantes F y M estudiando en los Estados Unidos.



Guarde la página para estudiantes Estudie en los Estados (StudyintheStates.dhs.gov/students) y aprenda cómo:



✓ Seguir las reglas de empleo para estudiantes internacionales

✓ Obtener un número de seguro social

✓ Aplicar para una licencia de conducir

✓ Mantener su estatus de estudiante

✓ Evitar estafas

Antes de comenzar su programa de estudio en los Estados Unidos, recuerde:

- **Mantenerse en contacto con su oficial escolar designado (DSO, por sus siglas en inglés).** Usted debe registrarse con su DSO no más tardar de la fecha de inicio del programa listada en su formulario I-20, "Certificado de Elegibilidad para Estatus de Estudiante No Inmigrante".
- **Asistir a sus clases.** Algunos estudiantes deben permanecer inscritos en cierto número de créditos cada término o semestre, mientras que otros deben asistir a clases por un número específico de horas por semana. Si tiene problemas o no cree que completará su programa en la fecha de clausura que aparece en su formulario I-20, hable con su DSO inmediatamente antes de darse de baja de una clase o tomar cualquier otra acción.
- **Contactar a su DSO antes de participar en cualquier oportunidad de empleo o capacitación para garantizar que usted es elegible.** Si elige trabajar sin autorización, usted será obligado a partir de los Estados Unidos inmediatamente.
- **Conocer las reglas antes de planificar viajes internacionales.** Si viaja internacionalmente, recuerde traer todos los documentos necesarios contigo y llevarlos a la mano cuando sea hora de reingresar a los Estados Unidos.

¡Puede encontrar más información, recursos y recordatorios en [StudyintheStates.dhs.gov!](https://StudyintheStates.dhs.gov/)